Nota JE/UOC - E N° 1. /2013

Asunción, 23 de Enero de 2013.

Señores
Petróleos del Sur S.A.
Dirección: Mcal. López N° 3794 esq. Cruz del Chaco – Edificio Citicenter 2do. Piso – Asunción
Ruc Nº: 80013377-3
Teléfono: (021) 664 – 001/6
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 32/2012 para la Adquisición de Combustible (Diesel y Nafta) para Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral Ad Referéndum al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 3.816.938.800.- (Guaraníes Tres Mil Ochocientos Dieciséis Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los Items Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

23 ENE. 2013 12:46

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PETROSUR	23 ENE. 12:46	00'50	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC - E N° 2 /2013

Asunción, 23 de Enero de 2013.

Señores
Fabiola S.A.
Dirección: Acceso Sur esq. 9 de Agosto – Ñemby
Ruc Nº: 80022158-3
Teléfono: (021) 964 – 822/3
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 32/2012 para la Adquisición de Combustible (Diesel y Nafta) para Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral Ad Referéndum al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 2.181.108.940.- (Guaraníes Dos Mil Ciento Ochenta y Un Millones Ciento Ocho Mil Novecientos Cuarenta)*** *incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los Items Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

23 ENE. 2013 12:42

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FABIOLA S A(	23 ENE. 12:41	00'49	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC - E N° 3 /2013

Asunción, 23 de Enero de 2013.

Señores
Barcos & Rodados S.A.
Dirección: Independencia Nacional N° 640 C/ Gral. Díaz – Asunción
Ruc N°: 80006671-5
Teléfono: (021) 417-5000
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional N° 32/2012 para la Adquisición de Combustible (Diesel y Nafta) para Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral Ad Referéndum al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 4.907.489.580.- (Guaraníes Cuatro Mil Novecientos Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta)*** *incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los Items Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

23 ENE. 2013 12:36

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BR CENTRAL OFC R	23 ENE. 12:36	00'49	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC – E N° 4 /2013

Asunción, 23 de Enero de 2013.

Señores:
Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleo S.A.
DIR: Yegros N°555 e/ Azara y Cerro Cora - Asunción
RUC Nº:80007760-1
TEL: (021) 441 - 711
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa no ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional N° 32/2012 para la Adquisición de Combustible (Diesel y Nafta) para Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral Ad Referéndum al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

23 ENE. 2013 12:50

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	COPETROL S.A	23 ENE. 12:50	00'42	TRANS	01	OK